

DM de Quito, a 13 de marzo del 2018

Señores SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESDICON CONSULTORES CIA. LTDA. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto, tanto en la Ley de Compañías, como en los estatutos de la Compañía, literal g) del artículo vigésimo quinto, en mi calidad de Gerente de ESDICON CONSULTORES CIA. LTDA., tengo a bien poner en consideración de los Señores Socios, EL INFORME DE ACTIVIDADES, correspondiente al Ejercicio Económico 2.017.

ACTIVIDADES TÉCNICO - ADMINISTRATIVAS.

En la parte Técnico Administrativa, la Compañía realizó las siguientes actividades:

- ✓ Se logró recaudar el saldo pendiente del Contrato Complementario de los Estudios de Ingeniería para la Reconstrucción, Rectificación y Ampliación de 86 Km. de la Carretera Puerto el Carmen-Cuyabeno, proyecto ubicado en la Provincia de Sucumbios.
- Se realizó todos los trámites administrativos en la Contraloría General del Estado, con la finalidad de que sea devuelto la multa impuesta por parte de la Dirección Provincial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Loja, los Estudios para la Ampliación a Cuatro Carriles de la Carretera Loja Catamayo incluyendo el acceso al Aeropuerto, una vez que fueron absueltos y justificados todos los Informes técnicos del proyecto que estuvieron en observación.
- ✓ Se logró firmar el contrato para realizar el "ESTUDIO PARA EL DISEÑO DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES DEL COCA", del Segundo Tramo del Contrato de Lista Corta de Consultoría No. LCC-GADMFO-002-2014, pertenecientes al Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana.
- ✓ Se continúo con los estudios y trabajos en Asociación con la Compañía SOBALCORP S.A. para el G.A.D. de Santo Domingo de los Tsáchilas, del proyecto ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA VIA ALOAG SANTO DOMINGO, TRAMO VIAL LA UNION DEL TOACHI-SANTO DOMINGO.
- También se logró conseguir trabajos de consultoría de ciclo corto con el Municipio de Quinindé en la provincia de Esmeraldas.



-2-

ACTIVIDADES GENERALES Y ADMINISTRATIVAS.

En la parte Administrativa, Contable y Financiera, debo informar que, en el presente ejercicio económico, el Patrimonio de la Empresa aumentó a \$. 331.031.08 dólares, valor que se mantiene en el rango establecido por el SERCOP, para seguir participado en los proyectos de mayor cuantía, que van en beneficio de la nuestra Compañía.

Debo reiterar a los señores Socios, mantener la decisión de aumentar el capital al máximo que determina la Ley de Compañías y Seguros; el mismo que no se ha realizado por diversas razones de índole administrativo de la Empresa.

INFORME FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

En el presente Ejercicio Económico, se aprecia en el Estado de Pérdidas y Ganancias (Resultados), un aumento considerable de la utilidad en relación con el año 2016, por el valor de \$. 35.394.65 dólares, la misma que se refleja porque existe un manejo adecuado en la parte Financiera-Contable de la Compañía. El motivo principal para tener este aumento ha sido porque hemos logrado conseguir trabajos y cobrar saldos pendientes.

En cuanto a los Libros Auxiliares del Balance General y documentos contables necesarios en el proceso, se encuentran en orden y son el reflejo de todas las transacciones efectuadas durante el Ejercicio Económico 2017.

Los Libros de Actas, Escrituras, Nombramientos de los Administradores, Expedientes de Acciones, Documentos Legales y Comprobantes Contables del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional en la parte Financiera-Administrativa de la Empresa.

Para la revisión, el análisis y la respectiva aprobación, adjunto los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Finalmente, debo expresar mi profundo agradecimiento a los señores Socios y a todos los colaboradores de la Empresa, por toda la confianza depositada en mi persona y por seguir confiando en mi humilde persona, para cumplir con el cargo de Gerente General.

Muy atentamente

Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván

GERENTE GENERAL